



## SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Administrativo y Financiero

21 de febrero del 2022

## ENMIENDA No. 001-2022

- A: TODOS LOS OFERENTES CONFORME EL REGISTRO DE INTERESADOS
- DEL: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
- Referencia: Compra Menor para la Contratación del Servicio de acompañamiento para evaluar el grado de conformidad con el marco internacional para la práctica profesional de la auditoría interna (MIPP).” No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0096.

## Distinguidos Interesados en Participar en este Proceso de Compra Menor:

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 81 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece: “Aclaraciones a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia. Podrán realizarse adendas o enmiendas a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, que no cambien el Objeto del proceso ni constituyan una variación sustancial en la concepción original de éstos”.

**CONSIDERANDO:** Que el cronograma del procedimiento de Compra Menor No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0096 se encuentra en la etapa de Acto de adjudicación/ Notificación de adjudicación y se requiere de más tiempo para complete el registro definitivo (RPE) personas físicas y jurídicas extranjeras por parte del adjudicatario de acuerdo al plazo que otorga la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP), no mayor de diez (10) días hábiles, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

Por lo anteriormente expuesto, LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, ha decidido enmendar el cronograma de actividades, a los fines de **modificar** lo indicado a continuación:

- I. **Enmienda 1:** Portal transaccional “Cronograma de Actividades del Proceso”, para indicar y/o cambiar las fechas establecidas por nuevas fechas de acuerdo con lo siguiente:

Actividades	Período de Ejecución
13. Acto de Adjudicación	Viernes 15 de abril 2022 hasta las 5:00 p.m.
14. Notificación de Adjudicación	Viernes 22 de abril 2022 hasta las 5:00 p.m.
15. Constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento	Viernes 29 de abril 2022 hasta las 5:00 p.m.

16. Suscripción del Contrato	En un plazo no mayor a 20 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. Martes 17 de mayo 2022 hasta las 05:00 pm.
17. Publicación del Contrato	Miércoles 18 de mayo del 2022 hasta las 05:00 pm.

La presente Enmienda, no modifica el objeto del proceso, ni constituye una variación sustancial del mismo, ni tampoco impone nuevas obligaciones o requerimientos a los oferentes proponentes.

**Firmado digitalmente por:**

**Marcos Fernández**

Director Administrativo y Financiero de la Superintendencia de Bancos. -